

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1205 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 01 de Julio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO RADOMIRO TOMIC B-34

N° Ord.

0105

Monto

\$ 500.000.-

Concepto

Útiles Escolares

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



Doris Contreras Cutipa

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 422



Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
26 JUN. 2024
N° INGRESO: 1710
HORA:

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
31 MAY 2024
N° INGRESO:
HORA: 12:30

ORD. : N° 105/2024.-

ANT. : PROTOCOLO DE REQUERIMIENTOS SEP.-
27 JUN. 2024

MAT. : REQUERIMIENTOS LEY SEP N° 015.-

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
27 JUN. 2024
N° INGRESO:
HORA: 09:50

Calama, mayo 31 de 2024.-

**DE: DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.**

**A : DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, COMDES CALAMA
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA.**

1. Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 015, Ley SEP.
2. Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas.
3. Agradecida por su gestión, le reitero mis saludos,

AUTORIZADO

PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

PAPT/php.

DISTRIBUCIÓN:

- + EDUCACIÓN, COMDES
- + Archivo Establecimiento.

Requerimiento SEP 2024

FECHA	31-05-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Radomiro Tomic Romero b-34		
Dimensión	Gestión pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Nombre Acción (Según PME)	Asegurando la trayectoria educativa		
Descripción de Acción según PME 2023:	El equipo directivo y los docentes implementan, de forma sistemática, medidas para apoyar a los estudiantes en alto riesgo de desertar, tales como: Monitorear de cerca su asistencia y llamar a las familias y los apoderados en caso de ausencias, Contactar a las familias y los apoderados para recabar información y trabajar con ella, Entregar apoyo académico y psicosocial al alumno.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 806 ÚTILES ESCOLARES		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
500.000	500.000	500.000	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Caja de almacenamiento	02	
2	Block de dibujo	12	
3	Calculadora	10	
4	Corchetera	06	
5	Caja de Corchetes	04	
6	Destacadores	10	
7	Goma de borrar	30	
8	Goma Eva	10	
9	Lápices grafitos	80	
10	Lápiz pasta	80	
11	Cartulina carpeta	20	
12	Resma de hojas	02	
13	Plumón de pizarra	10	
14	Borrador de pizarra	04	
15	Set de Reglas	12	
16	Sacapuntas	12	
17	Tijeras	12	
18	Pegamento en barra	12	
19	Silicona liquida	12	
Profesional Responsable de Requerimiento:		Mauricio Araya Avalos	
Celular:	947742769	Cargo	Inspector General
Proveedor Sugerido	Librería Kimberly		

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El equipo directivo y los docentes implementan estrategias sistemáticas para promover el autocuidado y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes, en temas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas: los orientan para construir relaciones sanas de pareja, les enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Generar un clima propicio para el aprendizaje abarca muchas áreas de la educación, por lo cual la prevención es una de ellas, solo así lograremos anticipación en los estudiantes frente a la toma de decisiones importantes para diversas áreas de su vida, por lo cual contar con recursos de materiales escolares permitirá al alumno visualizar desde otra perspectiva la realización de actividades pedagógicas, el utilizar materiales genera en los estudiantes aprendizajes significativos que favorecen en las conductas de autocuidado que le permitan interiorizarlas a través de las prácticas. Los útiles permitirán realizar actividades prácticas focalizadas con aquellos grupos de estudiantes específicos con los cuales se realizarán los diferentes talleres de convivencia educativa. Estos útiles serán utilizados de manera específica para realizar talleres, charlas, ferias preventivas, entre otras.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

AUTORIZADO

APROBADO

RECHAZADO



XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Nivel Aprobación
 Técnica Pedagógica



HERNÁN POLANCO SALFATE
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 26/06/24.

Fecha V° B°
